

Diputados republicanos vetan presencia de exministra Uriarte en comisiones y complican tramitación de agenda de seguridad

Legisladores de este partido han objetado la presencia de asesores en instancias legislativas en represalia por el anuncio del Presidente Boric, que enviará un proyecto sobre aborto legal. Esta estrategia causó molestia en Chile Vamos, debido a que afectó a la discusión de la reforma del Sistema Inteligencia.

José Miguel Wilson

En su actual calidad de asesora jurídica del Ministerio del Interior, Ana Iya Uriarte (PS), fue la principal damnificada de la estrategia que los diputados del Partido Republicano pusieron en práctica para expresar su molestia por la última cuenta pública del Presidente Gabriel Boric.

Luego de que el Mandatario anunciara la reactivación de la agenda valórica con el envío de un proyecto sobre aborto y el reimpulso de la ley de eutanasia, los republicanos decidieron bloquear la asistencia representativa del gobierno "de segundo orden" en espacios del Congreso.

Si bien esta estrategia se ha aplicado "a medias", pues en algunas comisiones algunos subsecretarios y asesores del Ejecutivo pudieron participar sin problemas, la determinación impidió que la exministra secretaria general de la Presidencia asistiera a dos comisiones legislativas de la Cámara.

Dado que el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve (PS), se encuentra enfermo con licencia médica, Uriarte había sido mandata para acudir en representación de La Moreda.

Sin embargo, en la mañana el diputado José Carlos Meza (republicano) no dio la unanimidad para la que la actual asesora gubernamental compareciera y pudiera explicar los alcances de una reforma miscelánea sobre migración, que facilita las expulsiones y la revocación de permisos de residencia, entre otros puntos.

Ante la negativa, el proyecto en cuestión - iniciado por mensaje presidencial - no pudo tratarse, y el presidente de la Comisión de Gobierno, Rubén Oyazzo (independiente), luego de pedir disculpas a la exministra, quien debió retirarse, procedió a poner en tabla otra materia.

Luego, en la tarde, Uriarte tampoco pudo participar formalmente de la Comisión de Defensa de la Cámara, donde se está tramitando la reforma al Sistema de Inteligencia, una de las iniciativas clave de la agenda de seguridad que fue priorizada por el gobierno y el Congreso para ser despachada antes de septiembre.

En esta segunda ocasión, en vista de las mismas excusas presentadas por el subsecretario Monsalve, fue el diputado Luis Sánchez

(republicano), el que presentó la objeción por la comparecencia de Uriarte, quien incluso alcanzó a tomar asiento en la comisión.

Esta objeción molestó a los diputados de Chile Vamos, en especial al presidente de la Comisión de Defensa, Francisco Undurraga (Evópoli), dando paso a un largo debate reglamentario de si los republicanos podían bloquear la presencia de asesores. Al final, la discusión se zanjó en favor del diputado Sánchez.

"Sería imperdonable para la ciudadanía que nosotros estancáramos nuevamente este proyecto de ley, por la oposición legítima de un partido político por los anuncios del Presidente de la República", dijo Undurraga, visiblemente irritado por la estrategia del partido fundado por José Antonio Kast.

En respuesta, el diputado Stephan Schubert (independiente), quien es jefe de la bancada republicana, respaldó la objeción de Sánchez.

Para no afectar la tramitación del proyecto, Undurraga optó por suspender la sesión por media hora, para que, a modo informal, los diputados del oficialismo y la oposición - con la colaboración de asesores parlamentarios y gubernamentales - afinaran algunas indicaciones para corregir esta iniciativa.

La idea del legislador de Evópoli era seguir votando el proyecto a pesar de la jugada de los republicanos contra el Ejecutivo, dado que entre el lunes y martes en la mañana, se habían logrado ciertos acuerdos entre gobierno y oposición, en una mesa técnica, para reorganizar el Sistema de Inteligencia.

Reanudada la sesión, de hecho, se presentó una enmienda con un respaldo transversal que fue apoyada en forma mayoritaria.

Estrategia a medias

A pesar de que la decisión de impedir la comparecencia de subsecretarios y funcionarios de "segundo orden" en comisiones legislativas fue anunciada por los diputados republicanos en redes sociales durante el fin de semana, en la práctica, la medida ha ido operando caso a caso.

Incluso, al ser consultado por **La Tercera**, el diputado Schubert, en su calidad del jefe del comité republicano-independiente, explicó que no existía tal acuerdo para bloquear la asistencia de colaboradores gubernamentales. "No se trata de impedir el acceso o no. Lo



► La asesora jurídica del Ministerio del Interior, Ana Iya Uriarte (PS).

que señaló el sábado es que cortábamos relaciones, porque el gobierno se está enfocando en cosas que no son las relevantes. Con este gobierno, ya no tenemos ninguna expectativa y ninguna esperanza. Ya no cuenta con nosotros. No es una obligación (de la bancada) no dejar entrar a los subsecretarios", dijo.

En línea con esa afirmación, el propio Schubert no puso reparos para que la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratía, concurriera a la comisión del ramo de la Cámara, en reemplazo del ministro Nicolás Cataldo. A pesar de que Arratía no estaba citada, pudo exponer y acompañar sin inconvenientes a la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, quien sí estaba invitada.

Este matiz, de hecho, complicó la estrategia de los republicanos, pues reglamentariamente no se podía bloquear la presencia de todo subsecretario o funcionario en espacios del Congreso, en la medida que están invitados o citados a un comisión o una sesión de sala.

Aún así, igualmente algunos integrantes de la bancada republicana, donde internamen-

te existirían críticas a la estrategia desplegada, han dejado pasar algunas asistencias de funcionarios de "segundo orden" a pesar de que hayan concurrido en calidad de reemplazantes y sin la compañía de un ministro.

Por ejemplo, el lunes el subsecretario de Defensa, Ricardo Montero (PS), pudo comparecer, en reemplazo de la ministra Maya Fernández, en la comisión investigadora de la Cámara por eventuales deficiencias del Sistema de Inteligencia para alertar operaciones de bandas de crímenes organizado.

El lunes en la tarde, el diputado Cristián Araya (republicano) se opuso a que dos asesores ministeriales, uno de Justicia y otro de Interior, pudieran exponer en la comisión de Seguridad sobre un proyecto que aumenta las penas por homicidio.

Este martes en la tarde, el diputado Sánchez (Republicano) también objetó que expusiera el jefe jurídico del Servicio de Impuestos Internos en la Comisión de Constitución, pero retiró su objeción tras ser persuadido por sus pares. ●